MANUALES DE USUARIO DEL SII

Módulo de Registros Públicos Envío SMS para Notificación

Versión 1.0

Fecha: Febrero de 2015

YARLY DÍAZ

Contenido

MΑ	NUALES DE USUARIO DEL SII	. :
1.	OBJETIVOS	. :
2.	DEFINICIÓN	. :
3.	PARAMETRIZACIÓN	:

1. OBJETIVOS

Explicar el mecanismo para operar el envío de mensajes de texto (SMS), dicho módulo es una herramienta que permite notificar a los usuarios según el trámite que esté realizando como por ejemplo las radicaciones, inscripciones, devoluciones y desistimientos.

2. DEFINICIÓN

El envío de mensajes de texto (SMS) se asocia con el trámite que esté realizando el usuario, es de suma importancia para que el proceso se pueda llevar a cabo tener actualizada la información con relación al número telefónico de dicho usuario para que este sea notificado vía SMS.

3. PARAMETRIZACIÓN

Para el efecto se deben surtir los siguientes pasos:

a. Es necesario adicionar a través de la opción "Aseguramiento del SII" —> "Mantenimiento del SII" —> "Procesos Entrada / Batch" un nuevo proceso como se muestra en la siguiente pantalla:



b.- Acceder al CommonXX para ajustar los siguientes parámetros generales:

NOTIFICAR_RADICACION_SMS	Notificar todos a SMS	•
NOTIFICAR_REGISTRO_SMS	Notificar todos a SMS	٧
NOTIFICAR_FIRMADO_SMS	Notificar todos a SMS	•
NOTIFICAR_DEVOLUCION_SMS	Notificar todos a SMS	٧
DECRETAR_NOTIFICAR_DESISTIMIENTOS_SMS	Notificar todos a SMS	*

Para estos parámetros existen tres opciones:

- No notificar a SMS: No notifica

- Notificar todos a SMS: Genera todas las notificaciones

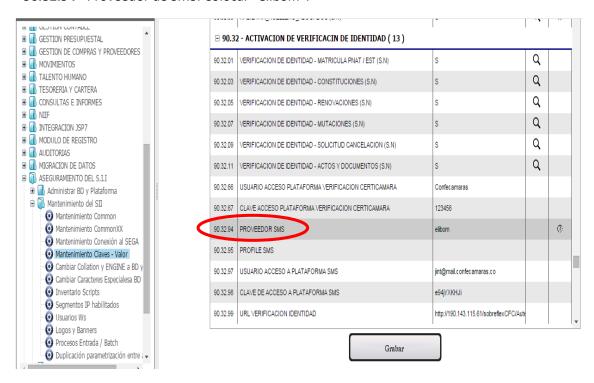
- **Notificar solo los que no se envían por correo:** En este caso envía solo aquellas notificaciones que no pudieron ser reportadas por correo electrónico.

c.- Parametrizar el proveedor de sms.

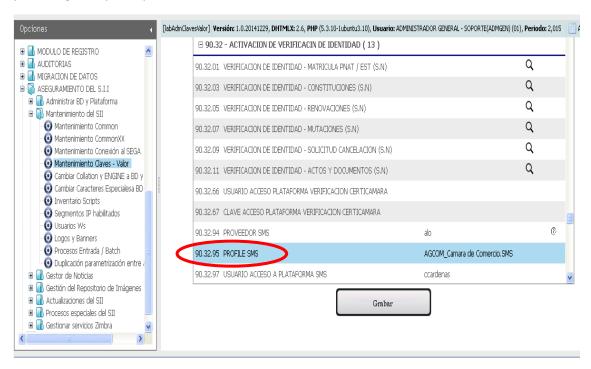
Es necesario realizar la parametrización del proveedor de sms. Por ejemplo se tiene desarrollado la integración con la firma ELIBOM (www.elibom.com) por lo tanto esta es una alternativa de uso.

Para el efecto, se debe ingresar al SII a la opción "Aseguramiento del SII" —> "Mantenimiento del SII" —> "Mantenimiento Claves Valor" y ajustar las siguientes claves:

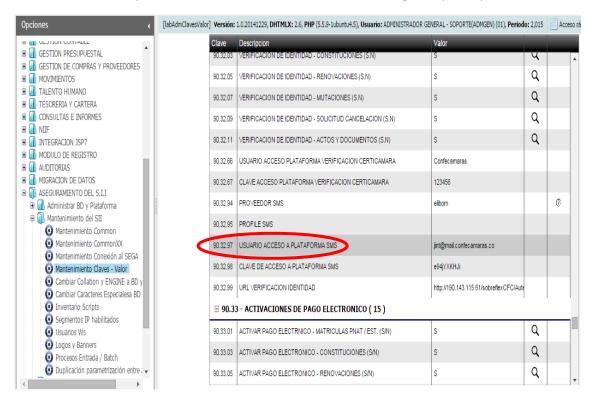
- 90.32.94 - Proveedor de SMS: Colocar "elibom".



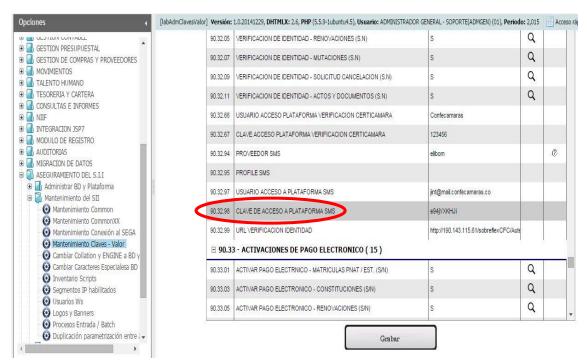
- **90.32.95** - Perfil para acceso al servicio si es requerido dependiendo del proveedor: Colocar el perfil asignado por el proveedor.



- 90.32.97 - Usuario para acceso al servicio: Colocar el usuario asignado por el proveedor.



- 90.32.98 - Clave de acceso al servicio: Colocar la clave asignada por el proveedor.



Cada Cámara de Comercio deberá realizar su propia contratación de envío de SMS y estar pendiente de la bolsa de mensaje para prevenir que esta se acabe y los mensajes no puedan ser enviados.

Cabe anotar que Confecamaras tiene ya el desarrollo para las empresas Alo, Elibom y CeoMarketing, actualmente están operando en Armenia, Manizales, la Dorada entre otras, con estos operadores y el servicio se encuentra a disposición para las Cámaras que lo requieran.

Si la Cámara de Comercio desea contratar el servicio con otro proveedor de SMS nos deberá enviar:

- a.- Nombre del proveedor de SMS
- b.- La información técnica necesaria para la integración
- c.- Usuario y contraseña.
- d.- Bolsa de 10 o 20 sms de pruebas.

Debe recordarse que en el territorio colombiano el envío de SMS está restringido a un horario diurno (entre las 8:00 am y las 8:00 pm)